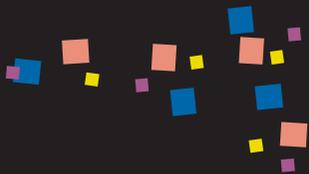


Conocer 

RECURSOS PARA EL DOCENTE

Ciudadanía I





RECURSOS PARA EL DOCENTE

Ciudadanía I

Ciudadanía I

Recursos para el docente - **Conocer** + Santillana

es una obra colectiva, creada, diseñada y realizada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Graciela Pérez de Lois, por el siguiente equipo:

Cecilia G. Sagol

Editor: Martín Vittón
Jefa de edición: Amanda Celotto
Gerencia de gestión editorial:
Mónica Pavicich

Índice

Recursos para la planificación, pág. 2 • Acerca del libro *Ciudadanía I*, pág. 5 • Páginas especiales, pág. 6 • Enlaces recomendados, pág. 16

Jefa de arte: Claudia Fano.
Diagramación: Adrián C. Shirao y Exemplarr.
Corrección: Marta Castro.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

Sagol, Cecilia G.
Ciudadanía I : recursos para el docente . - 1a ed. 1a reimp. - Buenos Aires : Santillana, 2013.
16 p. ; 28x22 cm. - (Conocer +)

ISBN 978-950-46-3209-2

1. Ciencias Sociales. 2. Ciudadanía. 3. Guía para el Docente. I. Título
CDD 371.1

© 2013, EDICIONES SANTILLANA S.A.
Av. L. N. Alem 720 (C1001AAP), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
ISBN: 978-950-46-3209-2
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723.
Impreso en Argentina. Printed in Argentina.
Primera edición: febrero de 2013.
Primera reimpresión: octubre de 2013.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2013, en Cooperativa de Trabajo Gráfica Vuelta de Página Limitada, Carlos Pellegrini 3652, Buenos Aires, República Argentina.



Recursos para la planificación

CAPÍTULO	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
 Las personas en sociedad	<p>Analizar críticamente contextos socioculturales en los cuales los sujetos interaccionan.</p> <p>Recuperar conceptos de las Ciencias sociales como construcción socio-histórica y como base de reflexión sobre el contexto.</p> <p>Reconocer su papel como sujeto activo en la construcción sociocultural a partir de la participación en un proyecto de ejercicio de ciudadanía.</p>	<p>Vivir en sociedad. La naturaleza social del ser humano. Los actores sociales. Sociedad, socialización, conflictos. Los principales agentes sociales. La convivencia. Normas de convivencia. La familia. La dignidad humana y la vida en sociedad.</p>	<p>Trabajo con conceptos de las Ciencias sociales para tomar distancia crítica respecto de los procesos sociales en los que los estudiantes forman parte.</p> <p>Trabajo con imágenes: fotografías, cómics. Lectura de documentos históricos y políticos. Análisis de textos jurídicos. Debates y argumentación.</p>
 Sociedades justas, personas libres	<p>Establecer relaciones significativas, a partir de conceptos y ejemplos, entre justicia y libertad.</p> <p>Entender la justicia como construcción histórica y práctica ciudadana.</p> <p>Aplicar los conceptos de justicia y libertad a ejemplos de la historia argentina y la sociedad actual. Analizar y evaluar prácticas jurídicas.</p>	<p>La libertad de las personas. Reflexiones filosóficas sobre el concepto de justicia. Acciones y responsabilidad. Las elecciones de los seres humanos: libre albedrío y voluntad humana. Las normas de tránsito. La justicia y la igualdad. La justicia y los derechos humanos: la Ley de Obediencia Debida.</p>	<p>Lectura de fragmentos de textos filosóficos. Análisis de símbolos y mitos antiguos. Análisis de textos jurídicos: normas constitucionales, leyes a partir de conceptos filosóficos y contextualización histórica.</p>
 La escuela	<p>Adquirir información sobre leyes, actores e instituciones que intervienen en la educación.</p> <p>Comprender el significado de las normas escolares.</p> <p>Elaborar argumentos sobre conflictos escolares e intervenir en debates.</p> <p>Articular acciones dentro de la institución educativa.</p>	<p>Las instituciones educativas. El sistema educativo argentino. La función social de la escuela. Las organizaciones escolares. La escuela y la democracia. La evaluación. Los jóvenes y la escuela. La educación secundaria en la Argentina y en América Latina.</p>	<p>Análisis de gráficos y de diferentes tipos de discursos sociales: textos académicos, jurídicos, etc. Búsqueda de información de la escuela a partir de diferentes formas de exploración. Utilización de cómics para representar situaciones cercanas a los alumnos y alumnas.</p>
 Las personas y el trabajo	<p>Contextualizar toda situación/problema con un análisis crítico de las variables que se ponen en juego.</p> <p>Obtener información sobre las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural.</p>	<p>Definición de trabajo. La vocación. El paradigma de la complejidad y la interdisciplinariedad. La vocación. La salida laboral.</p>	<p>Lectura de entrevistas periodísticas. Análisis de obras de arte. Uso de cómics como forma de representación de situaciones cotidianas. Encuestas y entrevistas para recabar información y analizar el contexto inmediato.</p>

CAPÍTULO	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
 <p>5 Medios de comunicación</p>	<p>Analizar críticamente los medios masivos de comunicación y los consumos propios. Comprender procesos multicausales. Entender la lectura crítica de medios de comunicación como práctica ciudadana. Interpretar la relación entre la historia de los medios y las transformaciones políticas y sociales. Articular las dimensiones política, cultural y tecnológica en el análisis de los medios masivos del pasado y del presente.</p>	<p>El consumo de los medios masivos a lo largo de la historia. Hitos en las transformaciones de los medios. Los medios masivos como redes. La construcción del acontecimiento. Los medios en la época de Internet. La televisión en el siglo XXI. Los derechos del niño y la comunicación.</p>	<p>Análisis diacrónico de procesos culturales: casos, línea de tiempo, cronología. Construcción de explicaciones multicausales. Estudio del discurso periodístico y publicitario para la recuperación de procesos discursivos y de construcción de estereotipos. Lectura y discusión a partir de textos con diferentes puntos de vista.</p>
 <p>6 Ser adolescente</p>	<p>Comprender la adolescencia en sus diferentes aspectos. Analizar procesos de construcción social de conceptos y el impacto en la vida propia a partir de comparaciones diacrónicas y sincrónicas. Reflexionar sobre el lugar de los adolescentes en la sociedad y en la ciudadanía. Conocer el concepto de memoria social y pensar sus propias prácticas en su contexto.</p>	<p>Características de la adolescencia. La adolescencia a través del tiempo: historia del concepto. Transformaciones biológicas, intelectuales, psicológicas y sociales. La generación Z. Los códigos adolescentes. Las generaciones. Problemáticas de los adolescentes hoy. Las relaciones entre adolescentes. La amistad. La convivencia entre pares: normas y conflictos.</p>	<p>Análisis de objetos y su significado social. Lectura de textos filosóficos. Estudio de los adolescentes a través del tiempo. Abordaje de información de actualidad: textos periodísticos y estadísticos. Comparación de diferentes situaciones sociales a través del tiempo. Visualización y análisis de material audiovisual y de relatos. Empleo de cómics para plantear problemáticas cercanas.</p>
 <p>7 Adolescencia e identidad</p>	<p>Recabar información y marcos conceptuales para reflexionar sobre prácticas propias y de los pares. Vincular la identidad adolescente con variables sociales, culturales e históricas. Valorar la voz de los adolescentes en el espacio público como ejercicio de ciudadanía. Relacionar consumos y prácticas con la política, la sociedad y el mercado. Argumentar y discutir a partir de fuentes con diferentes puntos de vista.</p>	<p>La identidad. Los adolescentes y la vida pública. La redes sociales. Los grupos de adolescentes y las identidades colectivas. Las tribus urbanas. Los adolescentes como <i>target</i> de consumos culturales. Los estereotipos de jóvenes y su construcción en diferentes discursos sociales. La imagen del adolescente y la producción y consumo de símbolos. Los adolescentes y la música. La vocación. Los adolescentes, el mercado y la sociedad de consumo.</p>	<p>Trabajos de debate e indagación en grupo. Formulación de preguntas. Análisis de rituales y símbolos. Lectura de textos filosóficos. Trabajo con imágenes artísticas y de medios masivos. Análisis de productos culturales: música. Comparación de diferentes puntos de vista a partir del análisis y el debate.</p>

CAPÍTULO	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
 <p>Las normas en nuestra vida</p>	<p>Comprender la importancia de las normas de convivencia. Interpretar los límites de las normas a partir de análisis históricos y comparación de diversos puntos de vista. Caracterizar diferentes normas y entender su impacto en las prácticas ciudadanas. Valorar la Constitución Nacional como principio de normas democráticas. Establecer la relación entre normas y vida cotidiana.</p>	<p>Normas y comportamiento humano. Las normas sociales a lo largo de la historia. Normas y sanciones. Normas jurídicas: características de las leyes y proceso de producción. Las normas y la ética. La Constitución Nacional. La Constitución Nacional y los derechos. El derecho internacional.</p>	<p>Análisis de situaciones de la realidad a partir de imágenes. Análisis y debate sobre situaciones conflictivas de la realidad a través de representación de casos en cómics. Analizar diferentes puntos de vista sobre casos del contexto y sobre normas. Lectura de textos jurídicos. Análisis complejos vinculando diferentes tipos de textos: jurídico, artístico, etcétera.</p>
 <p>Los derechos humanos</p>	<p>Vincular textos de Derecho internacional con el ejercicio de la ciudadanía. Comprender el ejercicio de la ciudadanía como puesta en práctica de derechos. Interpretar los derechos humanos como producto de las luchas sociales. Reflexionar sobre las características de los derechos humanos. Valorar la importancia de la vigencia de derechos humanos en el marco de la historia de la Argentina. Comprender la necesaria defensa diaria de los derechos humanos.</p>	<p>Derechos humanos. Declaraciones internacionales y universales de los derechos humanos y otras normas y procedimientos de este campo. Derechos humanos de primera, de segunda y de tercera generación. Discusión sobre el relativismo o la universalidad de los derechos humanos. Los derechos humanos en la dictadura. Los derechos humanos en la democracia. Formas de defensa de los derechos humanos.</p>	<p>Análisis de situaciones de la vida cotidiana en relación con declaraciones internacionales. Comparación de situaciones históricas de vigencia o de privación de derechos humanos. Estudio de información histórica sobre los derechos humanos en el marco internacional y en la Argentina. Lectura de textos jurídicos internacionales. Producción de textos con imagen y texto.</p>
 <p>Democracia y participación</p>	<p>Conocer modos de participación política como forma de ejercer la ciudadanía. Valorar las posibilidades de participación política en un Estado democrático, y comprender su necesidad. Establecer formas de relación entre ciudadanos, organizaciones y Estado. Comprender actitudes de jóvenes acerca de la participación política. Valorar de las organizaciones políticas y sociales como medios para la participación democrática.</p>	<p>La participación como ejercicio de la ciudadanía. La representación y participación en la historia de la democracia. Formas de participación democrática: sufragio y consulta popular. Los partidos políticos. Los sindicatos. Los movimientos sociales. Las organizaciones de la sociedad civil. Los centros de estudiantes.</p>	<p>Construcción de relatos a partir de imágenes de la vida cotidiana. Confrontación de diferentes opiniones sobre la necesidad y medios de participación política de los jóvenes. Análisis de textos históricos, jurídicos y filosóficos. Construcción de textos argumentativos articulando análisis y opinión personal fundamentada. Utilización de técnicas cartográficas para representar información social.</p>

Acerca del libro *Ciudadanía I*

Ciudadanía I es una herramienta para que docentes y alumnos encuentren información, ideas y apoyo para llevar adelante trabajos –en el aula, en la escuela y en el hogar– que incluyan saberes socialmente productivos en el marco de las prácticas y los intereses de los alumnos y alumnas en el marco del universo de los derechos.

Los autores y editores han utilizado, entre otras fuentes, el Diseño Curricular de Construcción de Ciudadanía de la provincia de Buenos Aires y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Formación Ética y Ciudadana del Ministerio de Educación de la Nación (acordados por el Consejo Federal de Educación), así como también los diseños curriculares de las materias de ciudadanía de las distintas jurisdicciones.

Según el Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires, son objetivos del espacio de Ciudadanía:

- Generar un espacio escolar donde los sujetos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Problematicar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes, transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.
- Favorecer y crear las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización, con el fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, la participación y la acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa.

El libro está estructurado en cuatro secciones, tres de ellas derivadas de los NAP y una cuarta sección que integra el taller proyectos.

Las secciones son:

- Sección I. En relación con la reflexión ética.
- Sección II. La construcción histórica de las identidades.
- Sección III. La ciudadanía, los derechos y la participación.
- Sección IV. Jóvenes en acción.

A lo largo de los capítulos de Ciudadanía I, los alumnos y alumnas se encontrarán con apartados especiales que buscan indagar en sus saberes previos, aportan información complementaria y sugieren fuentes para ampliar algunos temas abordados. Esos apartados son:

- Punto de partida.
- Documentos.
- Conocé +.

A continuación se detallan las características de cada uno de ellos.

Punto de partida

La apertura de cada capítulo a través de imágenes y de textos apunta a recuperar saberes previos, a motivar el interés de los alumnos en el tema y a retomar lugares comunes e ideas preestablecidas para analizarlos críticamente durante el desarrollo del capítulo. Con este fin, las imágenes no son meras ilustraciones sino que representan situaciones de la vida cotidiana significativas para los alumnos.

Actividades y Actividades finales

Son propuestas para aplicar los conceptos, relacionar ideas y complejizarlas en el marco de situaciones de la vida cotidiana y colocar a los alumnos en un rol activo con respecto a la circulación de ideas.

Conocé +

Aporta más información para conocer mejor el tema o continuar indagándolo.

Documentos

En cada capítulo los contenidos son complementados por fuentes primarias con función testimonial y explicativa.

Páginas especiales

En *Ciudadanía I* hay tres tipos de secciones especiales, que examinaremos en profundidad en las páginas siguientes. Se trata de propuestas para trabajar los temas desde la dimensión práctica de la ciudadanía y en el desarrollo de competencias argumentativas y de gestión de la información básicas para las prácticas ciudadanas.

SUGERENCIAS

Los contenidos de cada capítulo pueden adecuarse a diferentes prácticas y secuencias didácticas: las actividades iniciales pueden realizarse en grupo o en forma individual, en la escuela o en el hogar; las páginas especiales pueden ser trabajos prácticos o proyectos para realizar en clase. En esta guía se ofrecen distintas sugerencias metodológicas y recursos TIC para complementar los trabajos propuestos.

Puntos de vista

Todos los documentos curriculares vinculados con el espacio de Ciudadanía coinciden en destacar como objetivo el desarrollo de capacidades de búsqueda, de selección y de evaluación de información y datos. Esta capacidad –clave en las ciencias y en el trabajo académico, especialmente en las disciplinas sociales– potencia su importancia en la actualidad en el marco de la llamada “sociedad del conocimiento”, en la que los alumnos y alumnas desarrollan y desarrollarán su vida profesional, laboral y ciudadana.

“Puntos de vista” ofrece testimonios, relatos y entrevistas que reflejan diferentes perspectivas en temas o problemas complejos o controvertidos. Finalizan con actividades de reflexión y de debate bajo el título de “Tomo la palabra”. En estas actividades se interpela a los alumnos como parte del debate planteado.

La consideración de más de un punto de vista sobre un tema:

- permite una mejor comprensión del tema, desplegando la complejidad y relevando diferentes aspectos;
- constituye una invitación al pluralismo y a comprender la posibilidad de la diferencia de opiniones;
- ayuda a tomar posición propia y a construir argumentos para fundamentarla.

Estos son los temas abordados en las páginas de “Puntos de vista”:

Capítulo 2. El largo camino hacia la justicia. Se propone reflexionar sobre la Ley de Obediencia de Vida, su origen y su derogación, así como diversas opiniones sobre el tema.

Capítulo 3. Evaluación... ¿para qué? Se plantea un cuestionamiento sobre la evaluación escolar, su función real y su función tácita.

Capítulo 5. Una red para pensar entre todos... o para pensar menos. Dos miradas contrapuestas sobre la Web y sus usos.

Capítulo 7. ¿Bailarín o minero? A partir del visionado de una película, se propone reflexionar sobre la elección vocacional, los prejuicios y la importancia de las elecciones personales.

Capítulo 8. ¿Hasta qué edad debe extenderse la obligación de los padres? Se sugiere un análisis sobre la edad hasta la cual una persona depende legalmente de sus padres.

Capítulo 9. ¿Los derechos humanos son universales o varían según cada cultura? Dos posiciones sobre la universalidad de los derechos humanos y la consideración de estos desde diferentes culturas.

Capítulo 10. Chicos y jóvenes que participan. Una invitación a pensar sobre la participación de los jóvenes en ámbitos públicos.

Miramos de cerca

En el capítulo 2 de *Ciudadanía I*, en “Puntos de vista”, por ejemplo, se trabaja un texto titulado “El largo camino hacia la justicia”. Se trata de un debate sobre la Ley de Obediencia Debida, sancionada en 1987 y derogada en 2005.

Selección del caso

Como señalamos antes, en esta página especial se busca abordar hechos controvertidos que hayan generado un amplio debate en la sociedad, y sobre los que existen diferentes posturas con legitimidad. Asimismo, se trata de un caso que permite reflexionar sobre la vulneración de derechos en la historia reciente a través de testimonios que permiten el ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

La lectura de los textos de los diferentes puntos de vista debe acompañarse del diccionario, de consultas en la Web y de consulta al docente y a los pares.

Se pueden realizar tres tipos de lecturas sucesivas con diferente nivel de profundidad: la primera, general, que sitúe las diferentes posturas; la segunda, de contenido, que avance sobre las ideas de cada uno de los textos; y la tercera, más analítica, que identifique unidades, argumentos y contraargumentos.

En todos los casos, el trabajo de los textos debe poner a alumnos y alumnas en relación con las condiciones de producción: autor, rol, época, acontecimientos (no es lo mismo un discurso de un presidente que uno periodístico u otro jurídico).

Las actividades de “Tomo la palabra” pueden realizarse en forma presencial o bien en entornos virtuales: redes sociales, foros y blogs permiten la expresión argumentativa y facilitan la circulación de argumentos de un modo más horizontal dentro del grupo de la clase.

Introducción del tema

Dada la importancia, para contextualizar los argumentos y favorecer la necesidad de conocer y repasar los acontecimientos con el fin de comprender sus juicios y sus evaluaciones, la sección comienza con una línea de tiempo que sintetiza los hechos que se debaten, como también los que dan marco a las distintas posturas. Esta relación es propuesta en las primeras consignas de “Tomo la palabra”.

Fuentes propuestas

En la medida de lo posible, el corpus de fuentes debe mostrar condiciones de producción homogéneas. De no ser así, es aconsejable recuperar las diferencias para poder incorporarlas en las lecturas y comprender mejor su significado. En el caso del capítulo 2: entrevista del historiador Felipe Pigna a Raúl Alfonsín, presidente de la Nación desde 1983 hasta 1989, impulsor del Juicio a las Juntas Militares en 1983 y, en 1987, de la Ley de Obediencia Debida; discurso político de Alfonsín; entrevista de Felipe Pigna a Adolfo Pérez Esquivel, militante de los derechos humanos y premio Nobel de la Paz en 1981; documento del CELS.

Argumentos de Alfonsín:

- Justifica la Ley de Obediencia Debida minimizando su contradicción con el Juicio a las Juntas Militares, en el sentido de que estaba en el espíritu de este juicio limitar la acusación.
- Justifica esa ley en el marco de la gravedad de la situación imperante después de los levantamientos militares desde la ética de la responsabilidad y su función política.
- Minimiza los efectos de la ley argumentando que están condenados los principales responsables.

Argumentos de Pérez Esquivel:

- Se centra en el concepto de “responsabilidad” que utiliza la Ley de Obediencia Debida, la generaliza y la lleva a otra situación, el nazismo, y la asimila a argumentos esgrimidos por los nazis.
- Traza un paradigma con el movimiento totalitario y de violación de derechos humanos más brutal del siglo xx.

Argumentos del CELS:

- Refuta la Ley de Obediencia Debida desde lo jurídico alegando su inconstitucionalidad y la contradicción con las bases de la justicia argentina.

De esta manera, el debate transita por argumentos políticos, jurídicos y éticos, de organizaciones, personalidades y representantes de Estado. A partir de las preguntas planteadas en “Tomo la palabra” –al final de esta página especial–, y de las consecuentes respuestas que puedan dar alumnas y alumnos, se puede proponer un debate en la clase en el que ellos puedan sumar sus propias opiniones aportando los argumentos necesarios. Esos argumentos se pueden enriquecer investigando en artículos periodísticos que reflejen diversas miradas sobre este tema.

RECURSOS TIC

Los NAP señalan que la escuela debe ofrecer “situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas el desarrollo de una actitud crítica respecto de las formas y los contenidos transmitidos por los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como de su utilización responsable, participativa y creativa”. En este sentido, tanto esta sección como las siguientes brindan al docente la posibilidad de organizar el trabajo en el aula (y fuera de ella) con herramientas TIC. Tomando nuevamente como ejemplo la sección “Puntos de vista” del capítulo 2, se puede proponer a los alumnos ampliar la línea de tiempo presentada con imágenes representativas de cada momento. Por ejemplo, pueden buscar tapas de diarios que aludan a cada situación marcada en la línea de tiempo. Para ello pueden usar el software Cronos, de descarga gratuita, que permite armar líneas de tiempo incluyendo textos e imágenes. Otra herramienta similar, pero para trabajar *online*, es Dipity, que da la posibilidad de organizar cronológicamente contenidos de distintas páginas web, y pueden participar varios usuarios. Además, permite integrar recursos interactivos (audios, videos, imágenes, textos, enlaces, etcétera).

Huellas

Las páginas especiales “Huellas” comprenden experiencias, casos emblemáticos, ejemplos de valor artístico o patrimonio cultural, casos históricos, biografías de personas destacadas, con el fin de promover la escucha de la palabra del otro, el reconocimiento de modos propios de sentir y pensar a partir de estos contextos.

Esta propuesta se despliega en diferentes dimensiones:

- Los relatos, experiencias y películas son recursos para presentar desde otro lugar los contenidos de cada capítulo.
- Como se señala en los documentos curriculares de la provincia de Buenos Aires y de los NAP, uno de los objetivos del espacio Ciudadanía es el conocimiento de uno mismo y de los otros a partir de la expresión y de la comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones, sobre todo a partir de la recuperación de aspectos valorativos presentes en relatos que muestren subjetividades en juego en el ámbito privado y en el público.
- Este ejercicio permite el respeto y la valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos, culturales y generacionales.

Estos son los temas abordados en las páginas de “Huellas”:

Capítulo 1. ¡Indígnese! Según el militante político Stéphan Hessel, la indignación ante situaciones que degradan la condición humana conduce a la acción y al compromiso.

Capítulo 4. Un matemático muy particular. Entrevista con Adrián Paenza, matemático y periodista, en la cual se aborda el tema de la vocación y el ejercicio de la vocación.

Capítulo 6. ¡Aguante la amistad! A partir del trabajo con una película, se propone reflexionar sobre el valor de la amistad.

Capítulo 7. Música e identidad. Abordaje del vínculo entre los géneros musicales y la apropiación de esas estéticas e ideas por parte de los adolescentes.

Capítulo 9. Los jóvenes y la memoria. La importancia de recuperar y sostener la memoria de nuestra sociedad, y de transmitir ese cuidado a las generaciones más jóvenes.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Para expandir lo propuesto en “Huellas”, se puede incorporar el análisis de formatos tradicionales (diario íntimo, cartas) y virtuales (blogs, foros, entre otros).

Se puede trabajar en clase o ser parte de una propuesta de trabajo práctico.

La actividad se puede replicar con obras o personajes seleccionados por los chicos.

Como cierre de la actividad se puede sugerir la realización de una producción propia oral, escrita o audiovisual.

Miramos de cerca

- En *Ciudadanía I* se propone una entrevista con el matemático Adrián Paenza en el marco del capítulo 3, dedicado al trabajo; en el capítulo 6 se sugiere el visionado de la película *Cuenta conmigo* para trabajar el tema de la amistad.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

El cine puede ser una poderosa herramienta de enseñanza. Para aprovecharla en su totalidad, sugerimos algunas recomendaciones.

En primer lugar se aconseja establecer los objetivos para los cuales se va utilizar una película, es decir, el motivo por el cual se la proyectará. En ese sentido, el docente debe tener la posibilidad de ver el film con anterioridad a la proyección en el aula, ya sea para planificar la actividad, para prever los tiempos requeridos (por ejemplo, considerar la posibilidad de realizar pausas), para evaluar qué tipo de introducción puede requerir esta actividad, qué contextos hay que ofrecer a los alumnos, examinar si el contenido es adecuado a la edad de los alumnos, etc. Resulta muy útil preparar una guía didáctica que establezca consignas para antes, durante y después del visionado, como también buscar información en diarios y revistas sobre el tema de la película (esto puede ser realizado por el docente o por los alumnos, según las actividades planeadas).

En cuanto al trabajo con el film, si bien hay múltiples maneras de abordarlo que dependen de los objetivos buscados, se recomienda considerar el análisis de las unidades y los recursos propios del lenguaje cinematográfico, y distinguir entre el argumento/tema de la película y el punto de vista del autor.

- El capítulo 7, centrado en la problemática de la adolescencia y las identidades, y que incluye el tema de los consumos culturales de los jóvenes, propone abordar en “Huellas” la música de los jóvenes. Para ello se seleccionaron cuatro ritmos surgidos en distintas etapas y vinculados con diferentes grupos sociales: el rock, el rap, la cumbia y el punk.

El análisis histórico y la conceptualización a partir de las Ciencias sociales suelen ser operaciones eficaces para construir la distancia necesaria para analizar temas y problemáticas cercanas. La historia rompe la naturalización de los consumos culturales y permite analizarlos y problematizarlos.

En el texto sobre rock se hace hincapié en los orígenes del ritmo entre los jóvenes norteamericanos de los años 50 y su significado en el marco de la incipiente sociedad de consumo. Luego se selecciona el caso de “los rolingas”, tribu urbana surgida en la Argentina en los 90 que comparte prácticas similares a la cultura del fútbol.

Los textos de rap y de cumbia pueden relacionarse: se explicitan en ambos casos el medio social de su surgimiento, la relación con otros ritmos musicales y el sistema de símbolos, actividades y rituales que lo acompaña. Se explican el significado y la razón de sus letras referidas al delito. El

movimiento punk se contextualiza en la situación social de los jóvenes ingleses de los 70, la relación de sus letras y actitudes con hechos como la falta de trabajo o de futuro. Con la lectura realizada y estos puntos puestos en cuestión, los alumnos y alumnas pueden avanzar sobre el análisis de sus propios consumos culturales y repensarlos como procesos sociales, opciones en la cultura y el mercado y productores de significados. En el siguiente enlace es posible acceder a un artículo de Ana María Sánchez sobre tribus urbanas e identidad: <http://portal.educ.ar/debates/educacionytic/formacion-docente/adolescenciatribus-urbanas-en.php>.

RECURSOS TIC

Una red es un conjunto de nodos interconectados. Es una estructura abierta y multidireccional, con posibilidades de expandirse y de sumar nuevos nodos. Es muy probable que los alumnos utilicen habitualmente redes en contextos de ocio, como las redes sociales o las de juegos. Es importante utilizarlas desde la escuela con fines de realizar intercambios referidos a contenidos educativos: un problema que hay que resolver, una discusión para tomar una decisión y llevar adelante un proyecto, etc. Las redes agrupan a los alumnos de nuevos y diferentes modos.

Las redes sociales, en particular, son estructuras virtuales formadas por grupos de personas conectadas por uno o varios tipos de relaciones. Las relaciones entre estas personas pueden girar en torno a un sinnúmero de situaciones, entre ellas el intercambio de información.

En nuestro caso, para ampliar el trabajo propuesto en la sección “Huellas” del capítulo 7, el docente puede invitar a sus alumnos y alumnas a organizar una muestra (abierta a toda la escuela y la comunidad) donde, en grupos, expongan testimonios propios, de compañeros y amigos sobre sus preferencias musicales (bandas o solistas, estilos, letras, etcétera).

Esos testimonios pueden ser grabados o filmados digitalmente (con teléfonos celulares, *netbooks*, cámaras digitales). Luego pueden editarlos (por ejemplo, usando el programa gratuito VLC) sumando música de fondo o imágenes –en caso de ser audios o fotografías–, aplicando efectos o mezclando texto (como las letras de las canciones) con imágenes. Mediante la edición pueden organizar, por ejemplo, los testimonios por géneros musicales, por preferencias, por edades, etc. El objetivo previo a la muestra, entonces, puede ser la elaboración de un video que incluya estos testimonios. Trabajar con contenidos digitales, además de ofrecer la posibilidad de conservar los materiales para volver a consultarlos y a usarlos, brinda la opción de difundirlos de distintas maneras y en distintos soportes. De este modo, al finalizar la muestra, los trabajos no quedan “archivados”, sino que pueden ser compartidos en redes como YouTube o Vimeo, desde donde es posible vincularlo a otras redes (Facebook, Twitter, blogs) para darlo a conocer a otras personas. Estas redes, por su parte, dan lugar a que los alumnos reciban un *feedback* (devolución) sobre su trabajo.

Las redes sociales pueden ser también útiles al momento de invitar a la muestra a las familias y a todos los miembros de la comunidad.

Rueda de convivencia

En *Ciudadanía I*, las páginas especiales “Rueda de convivencia” consisten en la presentación de una situación conflictiva ficticia. Esta es acompañada con una guía para debatir sobre dilemas éticos y para evaluar las acciones en torno a valores y normas de convivencia. Entre los logros de aprendizaje del espacio curricular Ciudadanía, se establecen los siguientes:

- Contextualizar toda situación/problema realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego, que partan de sus saberes y prácticas entendiéndolas como parte constitutiva de los contextos donde viven.
- Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información necesaria para el análisis de situaciones, así como las estrategias de comunicación de los resultados de los conocimientos por ellos generados.

A través de estas prácticas, los alumnos y alumnas interaccionan y se posicionan para el ejercicio de la ciudadanía; adquieren información sobre las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural; desarrollan habilidades para analizar situaciones sociales complejas: quiénes son los sujetos que intervienen en las situaciones, qué posiciones ocupan, qué relaciones establecen, cuáles, cómo y por qué se dan las disputas, consensos, acuerdos y desacuerdos y cuáles son las consecuencias para los mismos sujetos.

Las “ruedas de convivencia” son parte de un programa que lleva a cabo el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Se trata de reuniones periódicas donde los alumnos socializan sus percepciones en torno a conflictos escolares y proponen resoluciones pacíficas. El objetivo principal es mejorar la coexistencia en el aula a través del diálogo. Estas rondas e implementan en casi el 90% de las escuelas medias de la provincia. Los chicos dialogan sobre lo que ocurre en la escuela, sobre sus problemas y sobre los temas que les preocupan. No se trata de un diálogo anárquico: las garantías de respeto, de opinión libre y de derecho a la palabra están presentes y le dan encuadre a la práctica. Tampoco es un espacio catártico: así como se plantean quejas, también deben proponerse soluciones.

Estas páginas especiales integran situaciones problemáticas, información y debate, e incluyen las siguientes partes:

Presentación de la situación. Se hace a través de una historieta que representa una síntesis que caracteriza una situación habitual.

Más información. La “Rueda de convivencia” se acompaña con diversas fuentes de información para ayudar a interpretar y a resolver la situación problemática que se presenta. Esta información puede estar en distintos formatos: datos estadísticos, marco conceptual, casos, opiniones de especialistas, normas; pueden ser textos o gráficos, imágenes, etcétera. También se sugieren fuentes externas: bibliografía y sitios de Internet (videos, bases de datos).

Debate. Se trata de un conjunto de consignas que plantean una situación de debate o de resolución de problemas. Una guía para que los alumnos y alumnas, en conjunto, interpreten la situación problemática, discutan y obtengan conclusiones, o bien diseñen acciones consensuadas para la resolución del problema.

Estos son los temas abordados en las páginas de “Rueda de convivencia”:

Capítulo 1. En busca de nuevas reglas. Se presentan dos situaciones cotidianas en las que se muestran conflictos vinculados con la convivencia.

Capítulo 2. El tránsito: un asunto de todos. A partir de la lectura de una historieta se busca instalar un debate alrededor de la responsabilidad de cada actor en el tránsito.

Capítulo 3. Compartir espacios en la escuela. Se propone reflexionar sobre los espacios compartidos en la escuela y las normas de convivencia.

Capítulo 4. ¿Cómo saber lo que uno quiere? El conflicto abordado gira en torno a las vocaciones y las dudas que se generan al respecto en la adolescencia.

Capítulo 6. Sobre gustos. Se muestran varias situaciones en las cuales es posible encontrar desacuerdos y desaprobaciones sobre gustos y preferencias ajenos.

Capítulo 8. Cuestión de nombre. El debate gira alrededor de la Ley del Nombre y un proyecto de reforma para que una persona recién nacida pueda llevar indistintamente el apellido del padre o de la madre.

Capítulo 10. Organizando el centro de estudiantes. La participación de los estudiantes como práctica democrática.

Miramos de cerca

En el capítulo 10 de *Ciudadanía I*, referido a la participación, las páginas especiales de “Rueda de convivencia” plantean, por ejemplo, un debate sobre el proyecto de un centro de estudiantes. La historieta representa con imágenes y texto –explotando los diferentes recursos de los códigos del cómic– una situación conflictiva con diferentes ejes de enfrentamiento: la importancia o no de hacer un centro de estudiantes como ejercicio de práctica ciudadana; la responsabilidad de repartir las tareas colectivamente y no que las lleve a cabo un solo integrante. La información que se añade consiste en un fragmento de la legislación correspondiente –que se puede completar con la totalidad del documento– y una serie de definiciones conceptuales que formalizan.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Realizar las actividades con tiempo para reflexionar y analizar. Destacar la solidez de los argumentos así como las actitudes tolerantes .

RECURSOS TIC

Si bien el empleo de procesadores de texto (como el software gratuito Writer, de OpenOffice) está muy difundido, en el ámbito escolar, en ocasiones, suele estar limitado a la presentación de trabajos prácticos. Sin embargo, actualmente, sus usos se han amplificado gracias a servicios gratuitos como Google Drive y Dropbox, que permiten compartir todo tipo de archivos (entre ellos, de texto) desde la Web.

¿Cuáles son las ventajas de compartir archivos?

Un número ilimitado de usuarios pueden acceder a ellos, y en cualquier momento. Esto permite conocer de inmediato la actualización de cualquiera de los documentos almacenados. Estos archivos, a su vez, pueden estar organizados en carpetas y ser descargados o abiertos *online*.

En el trabajo escolar, se presenta como una herramienta práctica para compartir y poner en circulación información de todo tipo, ya sea generada por el docente o por los alumnos.

Por ejemplo, para ampliar el trabajo de las diversas secciones llamadas “Rueda de convivencia” se puede proponer a alumnos y alumnas organizar un debate de manera virtual.

El docente puede compartir una noticia (como la presentada a continuación) sobre un tema que despierte opiniones diversas y que sea de interés para toda la clase. Puede agregar preguntas guía que orienten tanto la lectura como la definición de posiciones sobre el tema abordado.

Luego, cada alumno puede compartir un archivo con las respuestas a esas preguntas y una elaboración personal que expresa su pensamiento.

En esta instancia, cada alumno tiene la posibilidad de leer todos los trabajos ajenos y, con esa información, es posible organizar un debate, que puede desarrollarse en el aula o en forma virtual (por ejemplo, mediante un blog), siempre con la coordinación del docente.

Se propusieron dejar Facebook un mes y solo dos lo lograron

Doce alumnos del Colegio de la Ciudad ganaron un concurso mundial con un documental que analiza el “drama” que afrontan los adolescentes sin esa red social.

[...] “Facebook es como un animal que te va comiendo”, dijo uno de ellos, Dylan Bokler.

No bien lo dejás, avisa que te va a extrañar. La excusa del “Señor Facebook” es poco original, pero no menos efectiva, y abandonarlo es complicado. Eso se propuso un grupo de doce estudiantes de primero a cuarto año del Colegio de la Ciudad, en el marco del Concurso Todos por la Tecnología [...]. ¿El desafío? (Sobre)vivir treinta días sin Facebook. La iniciativa fue filmada por los mismos chicos y ese documental ganó el certamen, organizado por la asociación Chicos.net, Save the Children Suecia y Google.

“Los adultos pensaban ‘¿Cómo no pueden pasar un mes sin Facebook?’, y los chicos, al revés, decían ‘¿Cómo pueden pasar un mes sin Facebook?’, resume Dylan, alumno de segundo año que soportó dos semanas desconectado. El objetivo era “problematizar y hacerse preguntas sobre los propios hábitos”, explica Flavia Affranchino, una de las coordinadoras. [...]

La red social “es el denominador común para comunicarnos”, opina Tadeo Luna, de cuarto año. “De ahí que nos

planteamos cómo afecta la forma de vincularnos”, agrega. Sin prejuicios, la mirada sobre “el face” tiene matices. “A veces te hace quedarte más de lo debido. Tal vez entrás para charlar con alguien pero te enganchás viendo fotos o jugando”, comenta Bruno Di Saia, de primer año. [...]

El documental fue exhibido en la escuela y frente a los padres; y está subido a YouTube, donde ya tiene más de mil visitas. El impacto de la multiplicación los asombró, sobre todo por los debates que se generaron entre los diferentes públicos. “Era interesante ver a otras personas cuestionándose lo mismo que nosotros”, indica Tadeo.

“La conclusión son muchas más preguntas”, sostiene Affranchino, y hace hincapié en la visión no maniquea que trabajaron. “Un alumno dijo que creemos ser consumidores de Facebook cuando en realidad somos su producto”, cierra Azpiazu, y deja abierta la inquietud para que cada quien saque sus conclusiones.

Romina Ruffato. *Perfil*, 19 de noviembre de 2011.

En: http://www.perfil.com/ediciones/2011/11/edicion_627/contenidos/noticia_0060.html

Taller de proyectos

Uno de los logros de aprendizaje del espacio curricular Ciudadanía es “reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural a partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía”, según el Diseño Curricular para la Educación Secundaria de Construcción de Ciudadanía de la Provincia de Buenos Aires. En relación con este objetivo, “Jóvenes en acción” es la cuarta de las secciones del libro *Ciudadanía I*. Incluye ideas, esquemas y pautas para la realización de proyectos de diferente tipo y sobre diversos temas.

Lejos de ser una práctica complementaria al dictado de una materia, la elaboración de proyectos es medular en el desarrollo del espacio de Ciudadanía. El diseño curricular de la provincia de Buenos Aires también señala como objetivo primordial: “La elaboración, puesta en práctica y evaluación de proyectos como dispositivo escolar de acciones colectivas planificadas para la exigibilidad de derechos y responsabilidades [...]”. Asimismo, el diseño apunta a reconocer a todas y todos los sujetos como miembros activos de la sociedad y la cultura y a la inclusión directa y genuina de alumnos y alumnas, desde los primeros momentos de definición y elaboración de la propuesta de trabajo hasta su evaluación.

El trabajo por proyectos es una práctica de amplia trayectoria en la educación. Plantea una organización diferente para los contenidos escolares: en general, no es desde una materia y sus determinados contenidos curriculares como se organiza la tarea, sino que el proyecto proporciona el contexto a partir del cual aparece la necesidad de las disciplinas y una organización funcional.

De esta manera, en el aspecto cognitivo, el proyecto:

- integra necesariamente diversas disciplinas;
- desarrolla capacidades de diferente tipo y nivel;
- desarrolla competencias de expresión oral y escrita, y habilidades para el trabajo colaborativo;
- entrena para la solución de problemas.

En lo que respecta a la formación ciudadana:

- permite plantear situaciones significativas vinculadas con el contexto;
- facilita la relación entre las diversas unidades de la escuela, y la escuela y la comunidad;
- integra problemáticas complejas a partir de la acción;
- fomenta el trabajo colaborativo;
- promueve la reflexión, el trabajo colaborativo y la acción en relación con objetivos claros.

De esta manera, trabajar por proyectos se vincula con los logros de aprendizaje previstos en el Diseño Curricular de Ciudadanía de la provincia de Buenos Aires:

- articular acciones de la materia con otras materias y dentro de la institución educativa;
- articular acciones de la materia con otras instituciones del Estado y organizaciones de la comunidad.

Por otra parte, el trabajo colaborativo es un modo de producción académico, socialmente relevante y muy vinculado con las prácticas ciudadanas, así como con formas de gestión de información en la sociedad del conocimiento y el mundo de las TIC.

Un trabajo colaborativo es una actividad sostenida por un grupo de personas que realizan tareas diferentes con un objetivo común, el cual depende de la acción de todos los miembros del grupo. Cada uno es responsable por todo el grupo, y el objetivo no se logra de manera individual sino a partir de la interacción grupal.

Se debe tener en cuenta que un proyecto de investigación es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno. Como primer paso, se debe plantear un problema y delimita el fenómeno que se investigará. Luego, se establecen los objetivos de la investigación. En la siguiente etapa se elabora la hipótesis que comprobará o refutará la investigación. Posteriormente tiene lugar el trabajo de campo, donde se realizan las pruebas o las entrevistas necesarias para la obtención de la información. Finalmente llega el turno de la redacción del trabajo, que incluye las conclusiones arribadas.

En educación se considera que el aprendizaje colaborativo es aquel basado en actividades grupales y que da como resultado el desarrollo de habilidades mixtas, tanto de aprendizaje como de desarrollo personal y social.

Lo colaborativo es una forma de trabajo potente para las prácticas ciudadanas. La acción organizada, responsable y sinérgica permite lograr objetivos colectivos que serían difíciles de alcanzar en forma individual, mientras que esta forma de trabajo permite generar identidades comunes. En este sentido, ciudadanía implica identidad, derechos y responsabilidades, y por este motivo, los proyectos de *Ciudadanía I* apuntan al trabajo colaborativo.

Alumnos y alumnas, protagonistas

El desarrollo de proyectos de este espacio curricular se basa en elecciones de intereses propios de los alumnos, dado que apunta a su inclusión directa dentro de la materia.

En este sentido, se sugieren los siguientes pasos a partir de la propuesta del Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires:

- Comenzar con un trabajo de indagación en el grupo de alumnos para relevar los intereses y las ideas que circulen entre los estudiantes.
- Generar en el aula marcos de interacción donde se pueda trabajar en dinámicas participativas. Por ejemplo, se sugieren los siguientes aspectos: participación, respeto y cuidado del otro, toma de decisiones conjuntas a partir del acuerdo mayoritario, representatividad de los sujetos y el conjunto.
- Analizar dichas ideas o intereses para convertirlos en temas.
- Recuperar en cada caso los conceptos estructurantes, para luego definir colectivamente qué proyectos podrían elaborarse para abordar el problema.

En todo este trayecto el rol del docente es central para transformar el interés en tema y el tema en problema para construir un proyecto. De esta manera se parte de intereses / temas / problemas que identifican y definen los jóvenes, para comprender y aprender cómo estos se relacionan con los contextos socioculturales en los que se producen y desarrollan, y sobre todo, cómo es posible intervenir en ellos (mediante la capacidad de hacer que todos tienen) a partir del ejercicio de prácticas de ciudadanía.

Asimismo, cada proyecto deberá definir un tipo de trabajo en el aula, que incluya tanto temas como acciones y relaciones, y se adecue a los contextos particulares en que se desarrolle. De este modo, resultará difícil que un mismo esquema general sea aplicable a cualquier situación de enseñanza.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Para relevar intereses de los alumnos y alumnas se pueden organizar debates en redes sociales, realizar encuestas, proponer concursos, utilizar votaciones, revisar productos culturales juveniles. En muchas ocasiones, el docente puede proponer otros temas que las alumnas y alumnos no conozcan para abrir el universo de intereses de los adolescentes.

Los trabajos colaborativos se pueden desarrollar tanto en un entorno web exclusivo de los alumnos de una clase como en un espacio público para compartir producciones con toda la comunidad educativa. Son muchas las aplicaciones de uso libre que facilitan la colaboración entre pares y que no requieren del usuario conocimientos tecnológicos especiales. Los alumnos pueden crear, publicar, adaptar, comentar y difundir contenidos. Estas formas de participación suelen parte de la vida de los alumnos y por ello no les resultan ajenas. Los docentes pueden aprovechar estos conocimientos y ponerlos en contextos más complejos y vinculados con contenidos específicos.

Miramos de cerca

Proyecto 1

De Woodstock a Cosquín Rock

El objetivo es realizar una muestra interactiva sobre rock. El tema de la música, una marca cultural importante para los jóvenes, articula una serie de problemáticas desarrolladas en los capítulos del libro (la cultura juvenil, los medios masivos, las identidades) propuestas en los diseños curriculares e interrelacionadas de los jóvenes.

Es importante definir ideas o ejes dentro del tema musical para la muestra y evitar que sea un conjunto de objetos. Se pueden utilizar ejes como: Música y política, Influencias de la música norteamericana e inglesa en el rock nacional, Rituales del rock, La década de 1970, etcétera.

Los espacios virtuales pueden tener una doble función: se pueden utilizar herramientas de trabajo colaborativo (Google Drive, Dropbox, Moodle) para la organización del grupo y las muestras; asimismo, la muestra interactiva puede tener un blog o sitio web para ordenar, resignificar y ampliar el material.

Proyecto 2

Los rompe-estereotipos: cómo hacer visible la discriminación de género

Como se señaló antes, la reflexión sobre aspectos sociales requiere de la construcción de una distancia crítica para poder analizar prácticas propias, deconstruir supuestos que están insertos en usos simbólicos, lingüísticos, entre otros. En este marco se ubica el análisis que se propone en este proyecto.

Se puede trabajar con refranes, canciones y publicidades que pueden recogerse a partir de encuestas a personas cercanas, en búsquedas en Internet o medios masivos.

Para mostrar esta construcción, se pueden utilizar plantillas como la siguiente:

Estereotipo:

Argumento o premisas presupuestas:

Otros recursos que lo construyen:

Argumento contrario:

Un posible cierre del trabajo es realizar afiches publicitarios, canciones y libros que trabajen con figuras no estereotipadas.

Proyecto 3

Imágenes para recordar: los jóvenes de ayer

Los jóvenes y la dictadura es el tema del tercero de los proyectos propuestos en el taller vinculado con problemáticas como la libertad, los derechos humanos, los consumos culturales juveniles, etc. Asimismo, se apunta a recuperar la memoria de fragmentos de la historia argentina reciente, a vincular a las generaciones, a recuperar el pasado como identidad.

El formato propuesto es el documental a partir de entrevistas. El acceso a las herramientas de registro y de edición audiovisual es en la actualidad relativamente sencillo y no requiere mediación de expertos. Así, el video se convierte en una forma de investigación y en un medio de expresión.

La proyección del video, una vez finalizado, puede ser un evento importante para una fecha significativa, con participación de la comunidad para juntar historias, generar identidades y establecer vínculos con el medio de la escuela.

Proyecto 4

Historias de trabajo y de vida

El trabajo es uno de los temas visitados en varios de los capítulos de *Ciudadanía I* (su historia, su condición de derecho, su significado social). A partir del estudio de estos capítulos puede dispararse la cuarta de las propuestas.

Al mismo tiempo, el registro de historias de vida es una metodología valiosa para las Ciencias sociales que permite registrar la dimensión cualitativa de los procesos de la sociedad, la historia y la política.

Proyecto 5

Transitar es convivir

La educación vial es el tema del quinto proyecto y ofrece dos abordajes especiales: en primer lugar, las leyes de tránsito son abordadas como normas de convivencia; en segundo lugar, se pone en relación la noticia del accidente del colegio Ecos, sucedido en 2006, en el cual un grupo de jóvenes perdieron la vida a causa de un conjunto de violaciones de normas de tránsito e irresponsabilidad.

Después de una presentación de datos estadísticos y de otras informaciones para mostrar el problema, la propuesta del proyecto se da en un plano distinto: la realización de un festival artístico. El desafío es volcar mensajes de educación vial en el marco de un hecho artístico: como consignas, en material entregable, a partir de lo mostrado por los artistas.

La organización de eventos pone en primer plano la práctica de modos de trabajo colaborativo en el que cada uno cumple un rol en el grupo para llegar a una meta inalcanzable en forma individual.

Finalizado el trabajo, es parte de este proyecto la evaluación del cumplimiento de los objetivos.

RECURSOS TIC

Cualquiera de las propuestas presentadas en “Taller de proyectos” puede tener continuidad empleando herramientas que involucren las tecnologías de la información y la comunicación. Las prácticas en el aula no se construyen a partir de los recursos disponibles sino a la inversa: los recursos son los que están al servicio de los proyectos didácticos.

El trabajo con proyectos plantea una organización diferente de los contenidos escolares, ya que es el proyecto el que proporciona el contexto a partir del cual surge la necesidad de integrar diversas disciplinas.

En este sentido, un proyecto permite aprovechar en forma intensiva los recursos y herramientas TIC, a la vez que demanda una producción más eficiente.

Proyecto 6

Nos ponemos de acuerdo

El último de los proyectos es acotado y puede darse en simultáneo con otros trabajos y proyectos. Se trata del conocimiento o modificación de las normas de convivencia de la escuela sobre la base de:

- una reflexión sobre los conflictos más habituales;
- aportes sobre las normas en la escuela secundaria democrática;
- un análisis de las normas existentes en la institución;
- una propuesta de nuevas normas;
- una formalización de estas como reglamento, que implica responsabilidad.

Asimismo, el proyecto puede encararse en el aula, o bien proponerse en escala institucional o interinstitucional, es decir, con otras escuelas. En este marco, se añade el ingrediente de la negociación, del trabajo colaborativo con otros actores, lógicas y códigos. Esto enriquece enormemente el proyecto y les da legitimidad a las normas acordadas.

Explorando otras fuentes

Los capítulos de *Ciudadanía I* finalizan con “Explorando otras fuentes”, que sugiere materiales (literarios, audiovisuales, periodísticos) para ampliar el tema. Esta sección apunta a vincular a los alumnos y alumnas con el mundo de la cultura y del arte, a brindar otras perspectivas para los problemas desde diferentes enfoques, puntos de vista, épocas.

Se recomienda a los docentes examinar previamente estas fuentes para pensar cuál es la mejor manera de que los alumnos y alumnas las aborden.

Por otra parte, estas fuentes pretenden ser un puntapié inicial en la búsqueda de información que complemente la ofrecida en los capítulos de este libro. Internet, en este sentido, ofrece inmediatez y enorme amplitud en esa búsqueda, incluso para arribar a materiales como películas (ficción, documentales), libros, revistas especializadas, trabajos académicos, diarios, audios de radios y videos de archivos.

Por ejemplo, se sugieren los siguientes films y obras literarias:

Cine

Escuela de maestros, de Juan Bautista Stagnaro, 2011.
La historia oficial, de Luis Puenzo, 1986.
La lengua de las mariposas, de José Luis Cuerda, 1999.
La noche de los lápices, de Héctor Olivera, 1986.
La red social, de David Fincher, 2012.
La Sociedad de los Poetas Muertos, de Peter Weir, 1989.
Los coristas, de Christophe Barratier, 2004.
Melinda y Melinda, de Woody Allen, 2004.
Náufrago, de Robert Zemeckis, 2000.
Oliver Twist, de Roman Polanski, 2005.
Patch Adams, de Tom Shadyac, 1998.
Radio Favela, de Helvécio Ratton, 2002.

Literatura

“*Ante la ley*”, de Franz Kafka, 1919.
Derechos humanos en Argentina: informe 2012, CELS.
Despacio escuela, de Nelly Fernández Tiscornia, 1996.
El guardián entre el centeno, de J. D. Salinger, 1951.
El juguete rabioso, de Roberto Arlt, 1926.
Indígnese, de Stéphane Hessel, 2010.
Siddhartha, de Herman Hesse, 1922.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Distribuir en la clase, como tarea, la lectura o el visionado de materiales. Luego, realizar puestas en común orales o escritas.

Realizar entre todos un archivo con comentarios de los materiales vistos y comentados con los datos de cada uno –se puede buscar información en Internet– y los comentarios.

Proponer una actividad que simule una situación profesional: “Son periodistas y deben escribir críticas de las obras...”; “Son docentes y deben utilizarlas para dar una clase...”, etcétera.

Enlaces recomendados

Programas y servicios

Creación de blogs

www.blogger.com
www.wordpress.com

Cronos

http://www.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_f95447ba-7a09-11e1-8032-ed15e3c494af/index.html

Dipity

www.dipity.com

Dropbox

www.dropbox.com

Google Drive

<https://drive.google.com>

OpenOffice

www.openoffice.org/es/

Vimeo

www.vimeo.com

YouTube

<http://www.youtube.com>

Para consultar

Balardini, Sergio: "Chicos y tecnología. Usos y costumbres de niños, niñas y jóvenes en relación con las TIC". En: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD27/datos/investigacion-chicos-net-chicos-tecnologia.html>

Centro de Información Judicial: www.cij.gov.ar

Educ.ar: *Los chicos e Internet*. En: <http://www.educ.ar/educar/site/educar/los-chicos-e-internet-2.html>

Gobierno de la República Argentina: www.argentina.gob.ar

Infoleg, información legislativa y acceso a los textos de las leyes: www.infoleg.gov.ar

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Programa Ruedas de Convivencia.

http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=103807

http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/noticias_educ?nodo=146392

Ministerio de Educación de la República Argentina: Programa Escuela y Medios. *Los adolescentes y las redes sociales*. En: <http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/>

Ministerio del Interior de la Nación, información sobre el régimen electoral y el sistema político: http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_electorales/

Senado de la Nación Argentina: www.senado.gov.ar